Guayaquil, 22 de marzo del 2005

SEÑORES.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ETIBLUM C.A.
CIUDAD,-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Reciban un cordial saludo , y como representante legal de la Compañía ETIBLUM C.A, procedo a entregar a ustedes, copia de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2004, para su revisión y aprobación de Junta General, en cuanto a la actividad de la Compañía no ha tenido movimiento contable, en las partidas de cuentas por cobrar para el próximo ejercicio procederemos a cancelar el valor pendiente de aportaciones y aumentar el capital y como consecuencia el accionario debemos actualizarlo de esta forma no tener cuenta pendiente en nuestro patrimonio.

Esperando que mi informe cumplan con sus expectativas.

Muy Atentamente.

MARIA ISABEL VELEZ VASQUEZ
GERENTE GENERAL

C.C.FILE

28 MAR. 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
S
GUAY